

Como ya conocéis, los sindicatos que habitualmente trabajamos en la denominada Coordinadora de Burgos (ESK, AST, Cobas, CIG, LAB, ELA y EC), junto a los sindicatos CGT y STC, habíamos aprobado un calendario de paros de 3.5 horas para los días 17 de marzo, 7, 28 de abril, 12 y 26 de mayo. El Comité de Bizkaia, por su parte, había aprobado sumarse a los paros de los días 17 de marzo y 7 de abril haciendo una convocatoria propia de 2 horas de duración y con el compromiso de dar continuidad a esas movilizaciones.

Sin embargo el resultado de los últimos paros realizados ha hecho que se replantee ese calendario porque, si bien las provincias donde ESK tiene presencia se han mantenido unas cifras de paro importantes (aunque con una tendencia clara a la baja) y han seguido siendo las que han tenido un mayor porcentaje de paro, a nivel estatal el seguimiento ha seguido bajando a pesar de haberse sumado CGT y STC/UTS, pasando de cerca de 6000 trabajadores/as en el paro celebrado en febrero a 3.700 en el celebrado el día 7 de abril (pocos días después de celebradas las elecciones sindicales).

Las causas de esos resultados son variadas: La falta de apoyo de CCOO y UGT a nivel estatal, aunque hayan apoyado más o menos tímidamente en algunas provincias en las que impulsábamos la movilización otros sindicatos; las calumnias vertidas sobre el compañero y la compañera despedida; el mensaje desmovilizador, principalmente de UGT, dando a entender que el problema estaba solucionado porque la empresa les ha dicho en una reunión informal que de momento no iba a hacer más despidos de este tipo; la falta de trabajo sindical en muchas provincias, donde para nada se corresponde el tanto por ciento de paro con la representación de los sindicatos convocantes en sus respectivos Comités provinciales; etc.

Pero más allá de las causas, la realidad es que esas cifras de paro no son suficientes para lograr la readmisión de Marcos y Mari Cruz, por lo que parecía necesario replantearse el calendario de movilizaciones previamente aprobado, pero sin olvidar que ese compañero y esa compañera siguen despedidos/as y que, por tanto, hay que seguir movilizándose hasta conseguir su readmisión buscando nuevas fórmulas para conseguir una respuesta mayor de la plantilla.

LAS PROPUESTAS DE ESK PARA DAR UN NUEVO IMPULSO A LAS MOVILIZACIONES

En este sentido ESK transmitimos al resto de sindicatos de la Coordinadora de Burgos la necesidad de seguir apostando por la movilización, pero proponiendo que para reactivarla había que tomar otra serie de iniciativas complementarias (encierros en las provincias, jornadas de ayuno, ocupación de tiendas de Telefónica, etc.) y había que intensificar esas movilizaciones especialmente en Madrid y Barcelona que es donde están las personas despedidas y hacia donde miran los y las trabajadoras de las demás provincias, porque si la respuesta en Madrid y/o Barcelona es escasa es difícil que haya una respuesta importante en el resto de provincias.

Siguiendo esta línea en el Comité de Bizkaia hicimos las siguientes propuestas: Realizar la concentración que se ya se hizo delante del Hotel Abando con motivo de la presentación de la Cumbre de Directivos, propuesta que fue aprobada por unanimidad por todos los sindicatos. Dirigirse al nuevo Comité Intercenros para que encabezara un nuevo proceso de movilizaciones y para que no se sentara a negociar el nuevo convenio hasta que no fueran retirados los despidos, que fue rechazada con los votos en contra de CCOO, UGT y STC/UTS, la abstención de LAB y CGT y el voto a favor de ESK y ELA. Que el Comité provincial se uniera a las movilizaciones que pudieran convocarse a nivel estatal haciendo sus propias convocatorias si así lo creía conveniente como se había hecho hasta ahora y en línea con el compromiso adquirido anteriormente de dar continuidad a las movilizaciones, lo que también fue rechazado con los votos en contra de CCOO, UGT y STC/UTS y los votos a favor de ESK, LAB, CGT y ELA.

LA MOVILIZACIÓN SE TRASLADA AL 18 DE MAYO

DIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

El pasado día 14 de abril, los convocantes del calendario de movilizaciones anterior hemos decidido desconvocarle y hacer uno nuevo, menos STC/UTS que ha decidido descolgarse de las movilizaciones una vez finalizado el periodo electoral. Hay que destacar la actitud de este sindicato en el proceso de movilizaciones, a las que justamente se sumó antes de las elecciones para desmarcarse de ellas una vez celebradas con el argumento de su poco seguimiento; un argumento que podría valer si se hubiera visto que en las provincias donde ese sindicato tiene presencia hubiera habido una respuesta a los paros acorde con su representación en ellas, lo que, por desgracia, no ha ocurrido.

Se ha acordado asimismo realizar concentraciones (ocupaciones donde se pueda) en las tiendas Movistar y una jornada de paro el día 18 de mayo en todo el Estado, coincidiendo con la Junta de Accionistas que se celebrará ese día en Madrid. En próximos comunicados informaremos con más detalle de todas las movilizaciones previstas para ese día.

En Barcelona ya se han empezado a tomar iniciativas en este sentido realizando concentraciones ante tiendas telefónicas. Adjuntamos enlace a video de manifestación celebrada en esa ciudad: <http://www.youtube.com/watch?v=bLZGNBDaq6M>

NUEVOS ARGUMENTOS PARA MOVILIZARSE

Ahora la empresa dice que sobramos el 20% de la plantilla, que hará nuevas externalizaciones, que quiere desligar las subidas salariales de la subida de IPC, que quiere ya la Nueva Clasificación Profesional, mientras, casi simultáneamente, anuncia un nuevo Plan de incentivos para los directivos por los que se embolsarán hasta 450 millones de euros en 5 años, de los que 50 millones serían para Cesar Alierta, Julio Inaer y José María Álvarez-Pallete.

Este Plan de incentivos lo quieren aprobar en la Junta de Accionistas del 18 de mayo, por lo que ese puede ser un buen día para denunciar la falta de vergüenza de quienes despiden a trabajador@s y amenazan con disminuir la plantilla, amparándose en la situación económica de la empresa, mientras ellos se embolsan unas cantidades de dinero que sólo pueden tacharse de obscenas.

Mari Cruz y Marcos: Readmisión

Alierta y sus directiv@s: Dimisión

Nos tienes a mano / eskura gaituzu



ARABA: esktel.ar@terra.es
BIZKAIA: tfno. 944884190, esktel.bi@telefonica.net
GIPUZKOA: tfno. 943400192; esktel.gi@terra.es
NAFARROA: tfno. 948428233; esktel_na@yahoo.es
WEB: www.telefonica.esk-sindikatu.org